



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "CICLO DE  
CAPACITACIONES EN TEMATICAS INDIGENAS".

EXEMPTO

DECRETO N° **4644** /2019.-

ARICA, 04 DE ABRIL DEL 2019.-

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; **Ordinario N° 566**, de fecha 12 de Marzo del 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita certificar disponibilidad presupuestaria del Programa denominado "CICLO DE CAPACITACIONES EN TEMATICAS INDIGENAS"; **Memorandum N° 310**, de fecha 19 de Marzo del 2019, que informa sobre disponibilidad presupuestaria; **Ordinario N° 954**, de fecha 26 de Marzo del 2019, de la Dirección de Administración y Finanzas, que da V° B° a las cuentas de imputación; **Registro de Correspondencia Interna N° 5757**, de fecha 27 de Marzo del 2019, de la Administración Municipal.

**CONSIDERANDO:**

- b. Que, es programa permitirá capacitar a las y los dirigentes y personas indígenas en contenidos necesarios para su formación en temáticas como: derecho indígena, salud intercultural, idiomas indígenas, entre otros de interés.

**DECRETO:**

APRUEBASE el programa denominado "CICLO DE CAPACITACIONES EN TEMATICAS INDIGENAS", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.- NOMBRE	CICLO DE CAPACITACIONES EN TEMÁTICAS INDÍGENAS.
1.2.- EJECUTA	I.M.A – Dirección Desarrollo Comunitario-Oficina de Desarrollo Indígena.
1.3.- FECHA	De abril a noviembre de 2019. (Fechas sujetas a modificación ante cualquier eventualidad de fuerza mayor).
II.- MARCO REFERENCIAL	
2.1.- LEGAL	<p>La ilustre Municipalidad de Arica, en su rol social de promover la integración y la participación de sus diferentes grupos sociales, expresiones culturales y con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la comunidad en sus diversas aspiraciones e intereses, ha generado un programa fundamental para el apoyo de la gestión de la oficina de Desarrollo Indígena, con el fin de poder brindar un mejor servicio a la comunidad y organizaciones Indígenas de la comuna, dando cumplimiento así, a lo dispuesto en la ley 18.695.</p> <p>El presente programa dice relación con mejorar el desarrollo de actividades que fomentan las capacidades en lo educativo y lo cultural con pertinencia en la cosmovisión indígena y al desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local que hacen referencia a las letras a) y l) del artículo 4 de la citada ley.</p> <p>De igual manera y de acuerdo a lo que dispone el Artículo N° 22, letra b) de dicho cuerpo legal el cual señala que dentro de las funciones de DIDECO está el fomentar el desarrollo y efectiva participación de las Organizaciones Comunitarias.</p>
2.2.- DESCRIPCIÓN	<p>La Oficina de Desarrollo Indígena, en su rol de recepcionar inquietudes y distintas sugerencias de los usuarios, acoge desde la dirigencia y personas indígenas de la comuna de Arica, diversas demandas de capacitación en temas relevantes como: revitalización de los idiomas tradicionales, fortalecimiento del conocimiento sobre los derechos indígenas, medicina indígena y tradicional.</p> <p>Estos talleres serán impartidos durante todo el año, considerando un taller mensual (de mayo a noviembre) aproximadamente, y de esta manera cooperar con la formación personal en áreas teóricas como prácticas de los usuarios. Vale decir, que si bien este programa está enfocado al conocimiento de nuestros usuarios no será excluyente, por lo que se hace una invitación abierta a la comunidad que no pertenezca a algún pueblo indígena, y de esta manera también contribuir con la difusión de las culturas indígenas de la región.</p> <p>Por otro lado, al igual que el año pasado se apoyará la el <b>3er ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MUJERES DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES de Chile</b>, el año anterior este encuentro se llevó a cabo en Arica, por lo que en conjunto con la oficina afrodescendiente se gestionaron diversos apoyos (lugar de realización, alojamiento, desayuno, pasajes, entre otros), este año se realizará en otra ciudad de Chile, en donde se convocará mujeres de todo Chile, y del extranjero, exponentes y asistentes, donde se tratarán temas de contingencia e interés transversal para las mujeres indígenas y afrodescendientes en el país, es por ello que este año la oficina contribuirá con pasajes para las dirigentes interesadas y comprometidas, generando así espacios</p>

de discusión, y oportunidades para plantear las problemáticas de las mujeres indígenas del norte de nuestro país.

Y, finalmente, se realizará un seminario indígena, este dará cierre a un trabajo anual en conjunto con la dirección de cultura de la municipalidad y la oficina afrodescendiente, este trabajo consistirá en la recopilación de cuentos de los pueblos indígenas (la oficina afrodescendiente se encargará de los cuentos de los y las afrodescendientes), como objetivo se busca preservar los cuentos, leyendas o mitos de los pueblos, y además con ello poder difundir el conocimiento a la comunidad, de esta forma se hará un lanzamiento de un libro de cuentos de los pueblos indígenas.

#### CICLO DE TALLERES:

El programa lo constituye un ciclo de capacitación tanto para la Dirigencia de Organizaciones funcionales indígenas como también para personas naturales. Dichos espacios se desarrollarán mediante la ejecución de exposiciones y talleres, con pertinencia cultural, enfocando los distintos temas en el fortalecimiento de las costumbres indígenas de la comunidad.

Cabe señalar que la población que se declara indígena posee un mayor porcentaje de analfabetismo por sobre quienes se declaran como no indígena, del mismo modo el promedio de escolaridad en las personas que se declaran indígenas es menor que el promedio de escolaridad de las personas que se declaran como no indígenas (Ministerio de desarrollo social, encuesta CASEN 2009-2015). Es por esto que resulta importante entregar herramientas en diversos aspectos que puedan beneficiar la calidad de vida de las personas de la comunidad, ya sea en forma de conocimiento de sus derechos, que resulta beneficioso en diversos ámbitos, como el área educacional, en salud e incluso derechos de agua; entregar herramientas prácticas para que puedan estar capacitados de mejor manera para el área laboral.

Estas actividades se llevarán a cabo de la siguiente forma: se ejecutarán distintos talleres durante el año con el método expositivo y activo-participativo, durante los meses de mayo a noviembre, los cuales consideran los siguientes temas:

Lengua Aymara, derecho indígena, lengua quechua, lengua mapuche, medicina ancestral, dictados por expertos en cada materia. Del mismo modo se considera un cóctel andino tradicional para la finalización de cada taller, donde la asistencia de cada uno de ellos variará según la capacidad que estime conveniente cada expositor, por lo que, considerando que con la oficina participan constantemente 20 agrupaciones (con 20 participantes permanentes, a veces más en c/u) y sumado a ello una aproximado de 50 personas que llegan a la oficina por diferentes razones, ya sea por publicidad en las redes sociales o la difusión televisiva, es que se estima un universo de 310 personas aproximadamente en total, entre todos los talleres.

También se considerarán materiales de apoyo por taller: hojas de oficio para apuntes, material de apoyo de diapositivas o temas importantes que releven los exponentes, clips, lapiceras y carpetas.

El pago de los profesionales se realizará finalizado cada taller.

Los talleres de capacitación están dispuestos de la siguiente manera:

h) Taller de Idiomas Aymara

Taller consistente en clases de idioma indígena Aymara, constará de 3 semanas durante el año, donde habrá 2 cursos de idioma, uno de Aymara básico y un curso de idioma Aymara intermedio. Este curso es enfocado en aprender palabras básicas, saludos, y además acerca de la cosmovisión Aymara del norte chileno. Con el fin de generar un aprendizaje más fluido, es que cada taller (que dura una semana c/u) tendrá cupo de 45 personas máximo (taller lengua aymara básico) y un cupo de 40 personas máximo en el segundo taller (taller aymara intermedio), esto da un total de 85 asistentes por los 2 talleres. Agregar que la entrega de materiales será en conjunto entre profesional y la oficina (copias de material, lapiceros, carpetas).

Este taller se realizará en las dependencias de DIDECO ubicado en calle Belén #1693 (sujeto a cambios si fuese necesario), fuera del horario de trabajo.

i) Taller de Derecho Indígena.

Taller consistente en conversar y exponer acerca de la Ley Indígena 19.253, y el Convenio N°169 Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (OIT), para dar a conocer a la comunidad indígena cuáles son sus derechos, y en que consiste el Convenio N°169. Y que a su vez se brinde estos conocimientos como herramientas pertinentes para las situaciones y demandas actuales de los pueblos indígenas a nivel internacional: como temáticas de derecho de agua, derecho de autonomía, derecho a salud intercultural, derecho al territorio.

Para este taller existe un cupo de 40 personas como máximo, para poder trabajar de una forma dinámica en donde todos puedan ser escuchados y escuchados, este taller se realizará en 2 o 3 clases según lo encuentre pertinente la o el expositor, se llevará a cabo en las dependencias de DIDECO ubicado en calle Belén #1693 o en la Biblioteca Municipal ubicada en calle Baquedano #94 (sujeto a cambios si fuese necesario), fuera del horario de trabajo.

j) Taller de idioma quechua

Al igual que el año pasado, se replicará el taller de lengua quechua, en nivel básico, la población quechua se ha visibilizado y mostrado mayor interés en su propia cultura, lengua

y saberes en general, por lo que es propicio seguir generando espacios para todos los pueblos indígenas que se manifiestan en Arica.

Tendrá duración de una semana, se realizará en las dependencias de DIDECO ubicado en calle Belén #1693 (sujeto a cambios si fuese necesario), fuera del horario de trabajo. Y tendrá un cupo máximo de 40 personas.

- k) Taller de idioma mapuche  
Así como hemos reforzado la lengua aymara y quechua del norte, es pertinente visibilizar las otras culturas que comparten el territorio nortino, así como el año anterior se dio espacio a talleres de lengua quechua, este año se suma la lengua mapuche, el mapudungun. La modalidad de este será básica, y será impartido durante una semana, donde se entregarán las herramientas básicas para aprender esta lengua. Tendrá un cupo máximo de 40 personas, se realizará en las dependencias de DIDECO ubicado en calle Belén #1693 (sujeto a cambios si fuese necesario), fuera del horario de trabajo.
- l) Taller de Medicina Ancestral  
Este taller tiene como objetivos principales: Reconocer la perspectiva antropológica, cultural, ambiental y medicinal de la herbolaria; y aprender a reconocer las propiedades curativas de las hierbas medicinales a través de talleres teóricos y prácticos (para uso cotidiano). Agregar también, que será la expositora la encargada de traer los materiales pertinentes para la realización del taller, materiales tales como: hierbas y utensilios varios. Este taller será impartido en dos grupos, donde cada taller durará 2 días y tendrá un cupo máximo de 20 personas por grupo. Se llevará a cabo en las dependencias de DIDECO ubicado en calle Belén #1693 (sujeto a cambios si fuese necesario), fuera del horario de trabajo.
- m) Taller de liderazgo indígena  
Este taller tiene como finalidad capacitar y empoderar a las y los dirigentes de las diversas comunidades, asociaciones y agrupaciones indígenas. Esto en temas de liderazgo, con un enfoque comunitario, y además entregar y compartir información relevante para los pueblos de la zona, temáticas relacionadas con la contingencia de los pueblos, como derechos ancestrales, territorios, derechos de agua, entre otros. Este taller se realizará en dos días, y tendrá un máximo de 35 asistentes, esto considerando la temática del taller. Se realizará en las dependencias de DIDECO ubicado en calle Belén #1693, o en la Biblioteca Municipal ubicada en calle Baquedano #94 (sujeto a cambios si fuese necesario), fuera del horario de trabajo.
- n) Taller de telar  
Como objetivo busca mantener y traspasar uno de los conocimientos significativos para las comunidades andinas de la región, aprender a tejer con telar y otras técnicas ancestrales. Este taller será impartido para 30 personas, debido a la capacidad de la/el profesor para hacer una clase práctica de calidad, ya que se trata de una enseñanza a través de hacer. Se realizará en las dependencias de DIDECO ubicado en calle Belén #1693 (sujeto a cambios si fuese necesario), fuera del horario de trabajo.

#### **TERCER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MUJERES DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES:**

El 3er Encuentro internacional de mujeres de pueblos indígenas y afrodescendientes tiene como objetivo promover el empoderamiento de mujeres líderes afrodescendientes e indígenas mediante la generación de espacios de trabajo, debate e intercambio de experiencias entre mujeres de los diferentes pueblos de Chile e internacional, en diversos temas prioritarios. Este encuentro, permitirá debatir y definir consensos para generar una agenda política y social de corto, mediano y largo plazo entorno al rol de las mujeres indígenas y afrodescendientes en espacios de participación política (parlamento indígena y proceso constituyente), y de generación de estrategias de desarrollo

Esta actividad contempla un número de 50 mujeres entre participantes y exponentes, nacionales e internacionales, y como oficina apoyaremos con pasajes para que participen dirigentes de Arica de los pueblos, para que puedan representar las inquietudes de las mujeres del norte de Chile.

Este encuentro se llevará a cabo el segundo semestre (fecha por definir), se contemplan 4 o 5 pasajes para dirigentes indígenas de ida y vuelta desde Arica-Santiago-Copiapó y Copiapó-Santiago-Arica. La selección de las participantes será de acuerdo a quienes estén interesadas, comprometidas, cuenten con permiso desde sus trabajos, y lleven un trabajo constante con la oficina y comprometido con los derechos de los pueblos de la zona norte como derechos de agua, territorio, de la mujer indígena, entre otros.

#### **SEMINARIO INDÍGENA:**

Como se mencionó anteriormente, este seminario es la culminación de un trabajo que comienza en febrero, en febrero se inician las actividades como reuniones informativas y participativas con las y los dirigentes de las diversas agrupaciones. El objetivo es poder recopilar cuentos significativos para la comunidad Aymara que vive en la ciudad, y poder realizar encuentros a lo largo del año donde puedan escribir y contar cuentos. Luego de ello nosotras como oficina poder sistematizarlos y plasmarlos en un libro. Este proyecto se realizará en conjunto con el departamento de cultura y la oficina afrodescendiente de la I.M.A., y se realizará el lanzamiento en conjunto.

**III.-OBJETIVOS:****Objetivo General:**

Capacitar a las y los dirigentes y personas indígenas en contenidos necesarios para su formación en temáticas como: derecho indígena, salud intercultural, idiomas indígenas, entre otros de interés.

**IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS:****4.1.- HUMANOS**

- Alcalde de Arica.
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- ODIMA
- Asesoría técnica.

**Requerimientos**

Contratación de expertos a honorarios (TALLERES):

**Contratación profesional:****Contratación profesional:**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
A) Contratación Honorarios: Experto del Taller de Derecho Indígena.	\$335.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$335.000.-</b>

- h) Datos Contrato de Honorario: Experto del Taller de Derecho Indígena.  
 Profesional destacada, ingeniera y abogada de profesión, además de ser dirigente indígena. Será la encargada de realizar los talleres de derecho indígena.  
 Las clases tratarán principalmente de la Ley Indígena vigente y el Convenio 169 de la OIT.  
 Es un taller de una jornada, el cual será impartido en dos fechas. Que serán las siguientes:

## Fecha:

- martes 2 de julio, 18 H - 21 H.
- jueves 4 de julio, 18 H - 21 H.

Lugar: hall DIDECO ubicado en calle Belén #1693, o en la Biblioteca Municipal ubicada en calle Baquedano #94 (sujeto a cambios si fuese necesario).

Conforme a lo anterior se detallan los datos personales del experto para la elaboración del contrato.

**Datos del experto(a):**

Nombre: Sandra Heredia Artigas

Rut:

Dirección:

E-mail:

Contacto:

VALOR: \$335.000.- IMPUESTO INCLUIDO.

**Contratación profesional:**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
B) Contratación Honorarios: Experto del Taller Medicina ancestral	\$ 350.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$350.000.-</b>

- i) Datos Contrato de Honorario: Experto del Taller Medicina ancestral  
 Este taller tiene como objetivos principales: Reconocer la perspectiva antropológica, cultural, ambiental y medicinal de la herbolaria; y aprender a reconocer las propiedades curativas de las hierbas medicinales a través de talleres teóricos y prácticos (para uso cotidiano).

## Fecha:

## Grupo 1:

- martes 24 de septiembre, 18 H – 21 H.
- jueves 26 de septiembre, 18 H – 21 H.

## Grupo 2:

- martes 1 de octubre, 18 H – 21 H.
- jueves 3 de octubre, 18 H – 21H.

## Cierre de ambos grupos

- viernes 4 de octubre, 17 H – 20 H.

Lugar: hall DIDECO ubicado en calle Belén #1693 (sujeto a cambio si fuese necesarios).

Conforme a lo anterior se detallan los datos personales del experto para la elaboración del contrato.

**Datos de experta:**

Nombre: Bernardita Araya Blanco

Rut:

E-mail:

Contacto:

VALOR: \$350.000.- IMPUESTO INCLUIDO

**Contratación profesional:**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
C) Contratación Honorarios: Experta del Taller de Idioma Aymara	\$880.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$880.000.-</b>

j) Datos Contrato de Honorario: Experto del Taller de Idioma Aymara

Taller consistente en clases de idioma indígena Aymara, constará de 2 semanas durante el año, donde habrá 1 cursos de idioma Aymara básico y 1 curso de idioma Aymara intermedio. Este curso es enfocado en aprender palabras básicas, saludos, y además acerca de la cosmovisión Aymara del norte chileno.

Taller aymara básico:

- lunes 20 de mayo, 18 H – 21 H.
- miércoles 22 de mayo, 18 H – 21 H.
- viernes 24 de mayo, 17 H – 20 H.
- lunes 27 de mayo, 18 H – 21 H.
- miércoles 29 de mayo, 18 H – 21 H.

Taller aymara intermedio:

- martes 4 de junio, 18 H – 21 H.
- jueves 6 de junio, 18 H – 21 H.
- lunes 10 de junio, 18 H – 21 H.
- miércoles 12 de junio, 18 H – 21 H.
- viernes 14 de junio, 17 H – 20 H.

Lugar: hall DIDECO ubicado en calle Belén #1693 (sujeto a cambio si fuese necesarios).

Entrega de certificados de ambos grupos:

- lunes 17 de junio, 18 H- 21 H.

Lugar: Biblioteca Municipal, calle Baquedano #94 (sujeto a cambios si fuese necesario).

Conforme a lo anterior se detallan los datos personales del experto para la elaboración del contrato.

**Datos de experta:**

Nombre: Ana Paola Quispe Quispe

Rut:

E-mail:

Contacto:

VALOR: \$880.000 IMPUESTO INCLUIDO

**Contratación profesional:**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
D) Contratación Honorarios: Experto del Taller de idioma quechua básico	\$ 335.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$335.000.-</b>

k) Datos Contrato de Honorario: Experto del Taller de lengua quechua.

Así como se reconoce la lengua Aymara y su cultura como propia del norte de Chile, es que es pertinente visibilizar las otras culturas que comparten el territorio nortino, es por ello que este año se considerará el taller de lengua quechua. La modalidad de este será básica, y será impartido durante una semana, donde se entregarán las herramientas básicas para aprender esta lengua.

Fecha:

- lunes 22 de abril, 18 H – 21 H.
- miércoles 24 de abril, 18 H – 21 H.
- viernes 26 de abril, 17 H – 20 H.
- martes 30 de abril, 18 H – 21 H.
- jueves 2 de mayo, 18 H – 21 H.

Lugar: hall DIDECO ubicado en calle Belén #1693 (sujeto a cambio si fuese necesarios).

Conforme a lo anterior se detallan los datos personales del experto para la elaboración del contrato.

**Datos del experto:**

Nombre: Carlos Efraín Angulo Yucra  
Rut:  
E-mail:  
Contacto:  
VALOR: \$ 335.000.- IMPUESTO INCLUIDO

**Contratación profesional:**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
E) Contratación Honorarios: Experto del Taller de idioma mapudungun básico	\$ 335.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$335.000.-</b>

l) Datos Contrato de Honorario: Experto del Taller de lengua mapudungun.

Así como se reconoce la lengua Aymara y quechua en el norte de Chile, es que es pertinente visibilizar las otras culturas que hoy en día comparten territorio y espacios en el norte, es por ello que se sumará un taller de mapudungun. La modalidad de este será básica, y será impartido durante una semana, donde se entregarán las herramientas básicas para aprender esta lengua.

Fecha:

- lunes 19 de agosto, 18 H – 21 H.
- miércoles 21 de agosto, 18 H – 21 H.
- viernes 23 de agosto, 17 H – 20 H.
- lunes 26 de agosto, 18 H – 21 H.
- miércoles 28 de agosto, 18 H – 21 H.

Lugar: hall DIDECO ubicado en calle Belén #1693 (sujeto a cambio si fuese necesarios).

Conforme a lo anterior se detallan los datos personales del experto para la elaboración del contrato.

**Datos del experto:**

Nombre: Patricio Rodrigo Berríos Llancapi  
Rut:  
E-mail:  
Contacto:  
VALOR: \$ 335.000.- IMPUESTO INCLUIDO

**Contratación profesional:**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
F) Contratación Honorarios: Experto de liderazgo indígena	\$ 225.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$225.000.-</b>

m) Datos Contrato de Honorario: Experto de taller de liderazgo indígena.

Es importante generar espacios para la discusión de los liderazgos indígenas en la zona, es por ello y por la necesidad que han presentado las y los dirigentes que se genera este taller. El o la profesora que imparte este taller se enfoca en temas de liderazgo y contingencia para los pueblos indígenas de la zona.

Fecha:

- martes 29 de julio, 18 H – 21 H.
- jueves 31 de julio, 18 H – 21 H.

Lugar: hall DIDECO ubicado en calle Belén #1693, o en la Biblioteca Municipal ubicada en calle Baquedano #94 (sujeto a cambios si fuese necesario).

Conforme a lo anterior se detallan los datos personales del experto para la elaboración del contrato.

**Datos del experto:**

Nombre: Nicolás Taucare  
E-mail:  
Contacto:  
VALOR: \$ 225.000.- IMPUESTO INCLUIDO

**Contratación profesional:**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
G) Contratación Honorarios: Experto en telar	\$ 335.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$335.000.-</b>

n) **Datos Contrato de Honorario: Experta en telar.**

Para no perder los conocimientos es importante replicar las prácticas, enseñarlas y compartirlas, por lo que este taller está enfocado en enseñar distintas técnicas de telar, donde los materiales serán adquiridos de forma mixta, deberán traer lanas y otras serán entregadas en el taller por parte de la profesora.

**Fecha:**

- martes 5 de noviembre, 18 H – 21 H.
- jueves 7 de noviembre, 18 H – 21 H.
- martes 12 de noviembre, 18 H – 21 H.
- jueves 14 de noviembre, 18 H – 21 H.
- martes 19 de noviembre, 18 H – 21 H.
- jueves 21 de noviembre, 18 H – 21 H.
- martes 26 de noviembre, 18 H – 21 H.
- jueves 28 de noviembre, 18 H – 21 H.

Lugar: hall DIDECO ubicado en calle Belén #1693 (sujeto a cambio si fuese necesarios).

**Conforme a lo anterior se detallan los datos personales del experto para la elaboración del contrato.**

**Datos del experto:**

Nombre: Flora Nora Flores Gómez

Rut:

Contacto:

VALOR: \$335.000.- IMPUESTO INCLUIDO.

La fiscalización y control del cumplimiento del servicio estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

La Dirección de Desarrollo Comunitario entregará los antecedentes necesarios para proceder a confección de contrato.

La confección del contrato estará a cargo de la Unidad de Asesoría Jurídica.

Modalidad de pago: Un solo pago al finalizar el trabajo, previo VºBº de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Arica.

<b>Contrataciones</b>	
Experta/o en derecho indígena	335.000
Experta/o en idioma aymara nivel básico y nivel intermedio	880.000
Experta/o en idioma quechua	335.000
Experta/o en idioma mapuche	335.000
Experta/o en medicina ancestral	350.000
Experta/o en telar	335.000
Experta/o en liderazgo	225.000
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>2.795.000</b>

**4.2.- MATERIALES**

<b>CONVENIO MARCO</b>	
Servicio de coctel andino (para capacitaciones y talleres)	3.575.000
Productora de eventos (librillos, lapiceras, libretas)	2.500.000
Productora de eventos: 2do Encuentro internacional de mujeres de pueblos indígenas y afrodescendientes	2.000.000
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8.075.000</b>
<b>FONDO GLOBAL</b>	
Materiales de oficina	230.000
<b>TOTAL</b>	<b>11.100.000</b>

**Valor Total del Programa Impuesto Incluido: \$ 11.100.000.-**

**Fondo Global por \$230.000.-** (Doscientos treinta mil pesos), a nombre de Sr. Oscar Pantoja Rivera, R.U.T. funcionario a contrata, Profesional grado °8 para requerir los elementos necesarios para la ejecución del programa. N° de cuenta 114.03.08.002.923

**La Unidad de Asesoría Jurídica estará a cargo de confeccionar los contratos respectivos.**

<b>ITEM PRESUPUESTARIO</b>	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario, de acuerdo al siguiente cuadro de imputaciones:		
<b>5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: N°A.G. 06 Programas culturales. 04 Programas Sociales.</b>			
<b>5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:</b>			
CONCEPTOS	IMPUTACION	DENOMINACIÓN	VALOR
Experto/a en derecho indígena	215.21.04.004.011	Hono. Ofic. Desarr, Indígena	335.000
Profesor/a de Idioma Aymara nivel básico e intermedio	215.21.04.004.011	Hono. Ofic. Desarr, Indígena	880.000
Profesor/a de idioma quechua	215.21.04.004.011	Hono. Ofic. Desarr, Indígena	335.000
Experta en Medicina Ancestral	215.21.04.004.011	Hono. Ofic. Desarr, Indígena	350.000
Profesor/a idioma mapudungun	215.21.04.004.011	Hono. Ofic. Desarr, Indígena	335.000
Experto/a telar Andino	215.21.04.004.011	Hono. Ofic. Desarr, Indígena	335.000
Experto/a en Liderazgo	215.21.04.004.011	Hono. Ofic. Desarr, Indígena	225.000
Servicio de Cóctel Andino	215.22.08.999.004	Servicios Generales-Otros Servicios Generales	3.575.000
Materiales de oficina (carpetas, lapiceras y otros)	215.22.04.001.002	Otros materiales de oficina	230.000
Productora de eventos (librillos, lapiceras)	-215.22.08.011.001	-Producción de evento p/Terceros (S.alzada) DIDECO	2.500.000
	-215.22.08.999.004	-Otros Servicios Generales	
Productora de Eventos Pasajes	215.22.08.011.001	-Producción de evento p/Terceros (S.alzada) DIDECO	2.000.000
TOTAL			11.100.000

El monto del Programa es de **\$11.100.000.-**

**AUTORIZASE** la entrega de un Giro Global por \$230.000.- a nombre de don OSCAR PANTOJA RIVERA, C.I. N° , funcionario a Contrata, Profesional, Grado 8°, para requerir los elementos necesarios para la ejecución del programa.

**IMPUTESE** el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa y a la cuenta 114.03.08.002.923 "Otros fondos a Rendir" (Oscar Pantoja Rivera).

La Asesoría Jurídica procederá a confeccionar los Contratos respectivos.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



**CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**GERARDO ESPINDOLA ROJAS**  
ALCALDE DE ARICA

GER/ESC/CCG/nqq.-